

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SISHA SOLUCIONES INTEGRALES DE SOFTWARE Y HARDWARE
ECUADOR S.A.**

En Quito, a 24 de Abril de 2014, a las 14:30 horas, en las oficinas de la Compañía esto es Calle Núñez de Vela N36-193 y Naciones Unidas, Edificio Doral II oficina 63, asiste el Sr. Fausto Rafael Salvador Tamayo, el señora Margeory Esperanza Laguna Romo, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SISHA SOLUCIONES INTEGRALES DE SOFTWARE Y HARDWARE ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta EL Señor Fausto Rafael Salvador Tamayo y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Margeory Laguna

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
Fausto Rafael Salvador Tamayo	600	600
Margeory Esperanza Laguna Romo	200	200
TOTAL	800	800,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. Informar sobre la cesión de acciones realizada con fecha 24 de diciembre del 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Nombrar y ratificar el Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. INFORMAR SOBRE LA CESION DE ACCIONES

Se informa a la Asamblea General que se encuentra en regla el trámite efectuado ante la Superintendencia de Compañías, sobre la Cesión de Acciones realizada con fecha 24 de

diciembre del 2013 por el Señor Franklin Ernesto Cabrera Huera a favor de la señora Margeory Esperanza Laguna Romo.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013 y la Junta luego de deliberar lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor la junta nombra Comisario de la compañía al señor Felix Calahorrano para un período estatutario de un año. Igualmente, se resuelve delegar en la administración la facultad de fijar la remuneración del Comisario por la presentación de su informe.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaría procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Fausto Rafael Salvador Tamayo
Presidente/ ACCIONISTA.

Margeory Laguna
Secretario Ad-hoc
ACCIONISTA